



Presidente: Sr. INSANALLY
(Guyana)

Se abre la sesión a las 10.35 horas.

**DISCURSO DEL SEÑOR CHEDDI B. JAGAN,
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE GUYANA**

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará un discurso del Presidente de la República de Guyana.

El Sr. Cheddi B. Jagan, Presidente de la República de Guyana, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el indudable honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia el Dr. Cheddi Jagan y lo invito a formular su declaración.

El Presidente JAGAN (interpretación del inglés): Al hallarme hoy en esta tribuna, un sinnúmero de recuerdos invade mi mente. Recuerdo mi comparecencia en mi calidad de Primer Ministro ante el Comité de descolonización de las Naciones Unidas en 1961 para argumentar el caso de la independencia de mi país. Al igual que muchas otras colonias después de la segunda guerra mundial, Guyana estaba ansiosa de lograr su libertad y de ejercer su derecho a la libre determinación.

Sin embargo, el camino estuvo lejos de ser fácil. En todo el camino hubo muchos obstáculos y problemas. No fue sino hasta 1966, mucho después de que se había liberado a la mayoría de los pueblos sojuzgados, que alcanzamos la

independencia y ocupamos el lugar que nos correspondía en la familia de naciones.

El mundo de hoy es radicalmente diferente del mundo de aquel entonces. El total de Miembros de las Naciones Unidas ha aumentado considerablemente. La guerra fría, que envenenó las relaciones internacionales desde 1947, ha terminado, con la promesa de un orden mundial nuevo y más democrático. Con el desplome de la Unión Soviética, una de las dos superpotencias, hay serias dificultades para las nuevas estructuras que se han establecido. No obstante, hay esperanzas para la construcción de una era de paz, sobre la base del respeto a todos los pueblos y la promoción de su bienestar general. Es un momento excitante de la historia mundial, y para las Naciones Unidas hay un papel definido.

Guyana se ha visto honrada por la elección unánime de su representante a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo octavo período de sesiones. Indudablemente, este período de sesiones será desafiante. Deseo agradecer a todos los Miembros su voto de confianza en nuestra capacidad para asumir esta elevada responsabilidad. Después de todo, es un reconocimiento de que todos los Estados, independientemente de su tamaño, pueden desempeñar un papel importante en la labor de la Organización. Estoy particularmente agradecido a la Comunidad del Caribe (CARICOM) y al más amplio Grupo de Estados de América Latina y del Caribe por su pleno apoyo a nuestra candidatura. También rindo homenaje a Su Excelencia el Sr. Stoyan Ganey por su dirección capaz de la Asamblea General durante el cuadragésimo séptimo período de sesiones y a nuestro Secretario General por sus esfuerzos para promover el éxito constante de nuestra Organización mundial.

La presente acta está sujeta a correcciones.

Las correcciones a esta acta deben enviarse incorporadas en un ejemplar de la misma y firmadas por un miembro de la delegación interesada, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de su publicación*, al Jefe de la Sección de Actas Literales, oficina C-178.

Dichas correcciones serán publicadas en un documento único después de terminado el período de sesiones.

Distr. GENERAL

A/48/PV.12
10 de octubre de 1996

ESPAÑOL

El éxito en estos tiempos volátiles suele ser moderado, pues, a pesar de sus logros importantes, no puede decirse que las Naciones Unidas han logrado satisfacer las elevadas aspiraciones de quienes las crearon. El flagelo de la guerra aún está desenfrenado en muchos lugares. El colonialismo ciertamente no ha terminado, y hoy amenaza con sobrevivir en distintas formas. Muchos aspectos del colonialismo son evidentes debido a la cada vez más mayor disparidad existente entre los países desarrollados y los países en desarrollo y a la dependencia de millones de empobrecidos de la generosidad de unos pocos. Esta disparidad económica y social prevaeciente constituye un semillero de hambre, enfermedades y pobreza y, en definitiva, una amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Como centro de coordinación del multilateralismo, las Naciones Unidas debe seguir explorando todos los límites de la cooperación internacional a fin de eliminar, o por lo menos aliviar, los problemas de los perjudicados. Quisiera pensar que existe ahora acuerdo en el sentido de que la grave situación exige medidas colectivas. Cualesquiera fueren sus limitaciones, aún es el mejor foro con que cuentan los Estados para la diplomacia, el diálogo y la negociación, y, por ende, para evitar conflictos. Por consiguiente, debemos procurar realzar su capacidad para abordar nuestros objetivos comunes.

Por ser un Estado pequeño en desarrollo, Guyana está plenamente comprometido con el carácter de cooperación multilateral que se consagra en las Naciones Unidas. Hemos venido aquí a renovar públicamente nuestra fe en la Organización y a exhortar a todos los Estados a comprometernos a profundizar y fortalecer el multilateralismo como cimiento para las relaciones interestatales. La experiencia ha demostrado que ninguna nación, por poderosa que sea, puede existir aisladamente. Sus fronteras no son inmunes al abuso de males universales. Debe, por último, sumarse al resto del mundo para buscar soluciones comunes a problemas comunes.

El SIDA, los estupefacientes, la pobreza y la contaminación son ejemplos llamativos de la pandemia que nos afecta a todos. El control de estos flagelos requiere medidas concertadas de las Naciones Unidas en conjunto. Agreguemos a ello los desastres naturales, como el reciente terremoto en la India. Vayan nuestras profundas condolencias al pueblo y el Gobierno indios.

Tomamos nota desilusionados de que los conflictos internacionales siguen socavando la capacidad de la Organización de promover la cooperación, considerada esencial para solucionar los actuales problemas del mundo.

El valor verdadero de las Naciones Unidas en este período dependerá de su capacidad colectiva para responder

eficazmente a esta ola de conflictos internacionales y encontrar medios aceptables para instaurar y mantener la paz que no constituyan una carga para sus Miembros.

Ello dará seguridad a las naciones Miembros, lo que les ha de permitir que transmitan a la Organización los temas que consideren pertinentes, y restaurará la confianza en su capacidad para solucionar las controversias antes de que recurran al campo de batalla.

Nuestro primer esfuerzo en la construcción de un marco para la paz y la seguridad internacionales dentro de la Sociedad de las Naciones concluyó en un fracaso. Se puede encontrar el motivo en la debilidad inherente de la Sociedad, en su incapacidad resultante para detener el nacionalismo, el individualismo y el aislamiento desenfrenados, así como la falta de respeto a sus principios fundamentales. Las Naciones Unidas constituyen un segundo experimento, impulsado por los desastres provocados por el fracaso de la Sociedad. En San Francisco prometimos "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra", y hoy tenemos otra posibilidad de asegurar una época de paz y estabilidad verdaderas, de desplegar plenamente los recursos de la Organización al servicio de la humanidad y de lograr un desarrollo de amplia base y sostenible y algo de prosperidad y realización para los pueblos del planeta.

En nuestro esfuerzo por fomentar la paz y la seguridad internacionales, el informe "Un programa de paz" - preparado por el Secretario General a solicitud del Consejo de Seguridad - presenta una cantidad de propuestas que merecen un examen serio. Si bien reconocemos la necesidad de dar al Consejo la capacidad para hacer cumplir sus resoluciones, según lo dispone el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, atribuimos importancia especial a la diplomacia preventiva, que obviaría el recurso a la intervención física. Tal como lo ha demostrado la experiencia de algunas operaciones recientes de establecimiento y mantenimiento de la paz, estas medidas están cargadas de consecuencias políticas inciertas. Además resultaron extremadamente costosas, sobre todo para los Estados pequeños como el nuestro, que a duras penas pueden hacer frente a estos gastos.

Los orígenes del conflicto son tan diversos que se debe examinar en profundidad cada situación a los efectos de decidir los medios más apropiados para llegar a una solución pacífica. En algunos casos la diferencia puede tener consecuencias jurídicas y, en consecuencia, la manejará mejor el órgano judicial adecuado. Sin embargo, en la mayor parte de los casos las raíces del conflicto están enclavadas en una historia de complicados factores políticos, económicos y sociales. En tales casos se debe preparar cuidadosamente el terreno para cultivar la paz y la estabilidad. Afortunadamente, en las Naciones Unidas no se

han perdido las ventajas del enfoque diplomático, que utiliza cada vez más los buenos oficios del Secretario General y sus representantes para solucionar conflictos de larga data.

Creemos que estos ejemplos reafirman la virtud del diálogo y la negociación. Sin embargo, aunque son promisorios para el futuro, otras situaciones siguen siendo frágiles y requieren una vigilancia constante. Somalia y el Sudán deben ser devueltos a la normalidad cuidadosamente. En Europa, Bosnia y Herzegovina se destaca como un ejemplo horrible de la falta de humanidad del hombre para con el hombre y nos obliga a buscar un rápido fin al asesinato desenfrenado de miles de inocentes. Las Naciones Unidas deben apresurarse a crear nuevas estrategias para encarar estas convulsiones persistentes del cuerpo político mundial.

El Oriente Medio ha estado enredado en conflictos durante demasiado tiempo. Con la firma reciente de la Declaración de principios para que los palestinos tengan un gobierno propio, lo que se avizora en el camino es alentador. Ahora parecen estar a nuestro alcance la paz y la estabilidad de la región. También alentamos la esperanza de que se puedan solucionar amistosamente los problemas territoriales entre el Iraq y Kuwait.

En lo que respecta a Sudáfrica, el anuncio de una fecha para las elecciones, junto con las estructuras de sostén, da lugar a la esperanza de que no esté lejano el gobierno de la mayoría y de que en un futuro próximo podamos recibir nuevamente a ese país al seno de la comunidad internacional. Instamos a los pueblos de Sudáfrica a que eviten la violencia ulterior y se unan para lograr el bien común.

Deseo dejar constancia con satisfacción de la creencia de que la vuelta a las tradiciones democráticas y al respeto por el buen ejercicio del poder y los derechos humanos ha ayudado a promover más la paz. Guyana apoyará todo mecanismo de fomento de la confianza que ponga el diálogo por encima del enfrentamiento como medio de elección para el arreglo pacífico de las controversias. En virtud de la correlación inherente entre la paz y el desarrollo, corresponde que cada miembro de la comunidad internacional siga buscando, donde sea necesario, vías creativas para solucionar diferencias que de otra manera puedan poner en peligro no sólo la paz y la seguridad internacionales, sino también el desarrollo nacional.

En este hemisferio, del que Guyana forma parte, nos preocupa que a pesar de que haya terminado la guerra fría Cuba siga aislada de la familia interamericana. Creemos sinceramente que se trata de una grave anomalía en el contexto de los esfuerzos de la Organización por crear un nuevo orden mundial basado en la comprensión y el respeto

mutuos entre todos los Estados, en una comunidad internacional unida. Exhortamos a los Estados Unidos y a Cuba a que demuestren su buena voluntad y traten de superar sus diferencias, que ya llevan tanto tiempo. La Comunidad del Caribe (CARICOM), que tiene un interés directo en la rápida aproximación entre estos dos asociados principales, está dispuesta a desempeñar un papel en el proceso.

Nos complace de manera particular el hecho de que la región centroamericana, que ha estado atrapada durante demasiado tiempo en estructuras económicas y sociales anacrónicas, haya salido del círculo vicioso de la violencia intestina. La Comunidad del Caribe acoge con agrado la oportunidad de estrechar la cooperación entre las dos regiones vecinas que ofrece este acontecimiento. Nos complace también que luego de ser prisionero de una dictadura militar que no quería acceder a la voluntad popular, Haití sea nuevamente libre de seguir su camino democrático. Ofrecemos al Presidente Aristide y a su Gobierno nuestra pronta cooperación en la tarea urgente de reconstruir para lograr el progreso social.

La propia Guyana acaba de salir de un proceso electoral difícil que, bajo la vigilancia internacional, ha demostrado ser libre y justo. Estamos especialmente agradecidos por el papel que han desempeñado las Naciones Unidas al garantizar que se respetaría plenamente la voluntad democrática de nuestro pueblo. Después de todo, el derecho a elegir el gobierno propio es un derecho humano fundamental que nunca debe negarse. Encomiamos a las Naciones Unidas por prestar asistencia electoral a petición de quienes la buscan, y con pleno respeto por el principio de soberanía nacional. Sin embargo, las elecciones por sí solas no garantizan la preservación de la democracia: deben ir acompañadas por el establecimiento de un mecanismo que proteja a todas las personas en nuestras sociedades. Me complace afirmar que uno de los primeros pasos que dio mi Gobierno al asumir su mandato fue adherir al Protocolo Opcional de los Pactos de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Continuamos con el establecimiento de un Comité Interinstitucional de Alto Nivel sobre Derechos Humanos, cuya función es asegurar que Guyana cumple con sus responsabilidades de información de conformidad con los pactos de derechos humanos.

No obstante, no es suficiente satisfacer los derechos cívicos y políticos de nuestros ciudadanos: también deben cubrirse sus derechos fundamentales económicos y sociales al alimento, vestimenta, vivienda y otros. Los derechos humanos son indivisibles, y preferir a uno por encima de otro es negar su interrelación esencial. La Conferencia de Viena parece haber reconocido este hecho y haber confirmado la necesidad de un enfoque global. Mi propio Gobierno está comprometido con la premisa de que el

desarrollo humano debe ser total para poder garantizar el bienestar de la sociedad. Por lo tanto, nuestra política declarada es crear un entorno en el que la democracia funcione para cubrir las necesidades espirituales y materiales de nuestro pueblo. Sin embargo, para aplicar nuestro programa de desarrollo precisaremos la cooperación de la comunidad internacional a fin de complementar nuestros recursos limitados.

Como observé a principios de año en una Conferencia titulada "Pobreza en Guyana - Hallar soluciones", estamos en una situación de crisis. Si bien hemos comenzado recientemente a experimentar altas tasas de crecimiento, la economía continúa siendo débil. El desempleo es elevado; los recursos humanos y financieros son escasos y la infraestructura básica se ha deteriorado, dejando a los sectores sociales vulnerables frente al mal de la pobreza. Hemos tenido algo de éxito al elevar la producción y los niveles de productividad, pero nos limita seriamente la pesada carga de la deuda. Noventa centavos de cada dólar ganado van al pago de la deuda nacional. La proporción de nuestras ganancias por comercio exterior para el pago de la deuda externa es superior en casi tres veces al promedio de los 47 países menos desarrollados, una carga insoportablemente elevada. Aunque intentamos administrar los gastos en forma juiciosa, por medio de un buen gobierno - gestión eficaz, administración limpia y ahorrativa y pleno respeto de los derechos humanos -, no podemos hacer milagros. Al final del día tenemos que buscar ayuda para reforzar nuestros esfuerzos nacionales y preservar nuestra delicada democracia. Con casi el 80% de nuestro pueblo por debajo del nivel de pobreza, tendremos éxito en la consolidación de la democracia sólo por medio de un desarrollo económico con justicia social.

Sin embargo, en la actualidad, las perspectivas de lograr ese apoyo parecen bastante sombrías. Se ha producido una contracción notable de la asistencia para el desarrollo, ya que las economías de algunos países donantes están experimentando dificultades. Su propio electorado parece cada vez más preocupado por los problemas internos, como el desempleo y el empeoramiento de las condiciones de vida. Las naciones desarrolladas asignan los limitados recursos disponibles basándose principalmente en sus intereses estratégicos. Por lo tanto, el programa internacional se lleva a cabo sacrificando cada vez más al mundo en desarrollo. Así, existe una necesidad urgente de ordenar nuevamente nuestras prioridades y disponer que el desarrollo ocupe el primer lugar en nuestro programa.

No obstante, la asistencia para el desarrollo no es más que un paliativo. El progreso económico y social significativo llegará a los países en desarrollo sólo cuando se eliminen las prácticas comerciales y económicas injustas en el sistema mundial. Como señaló el Informe sobre

Desarrollo Humano de 1992, se nos niegan aproximadamente 500.000 millones de dólares al año en oportunidades de mercado, 10 veces más de lo que recibimos como asistencia externa, principalmente debido a las políticas proteccionistas que continúan aplicando los países desarrollados. Por lo tanto, exhortamos a esos países a que abran sus mercados a nuestros productos a precios que nos compensen justamente por nuestro trabajo y producción. En este contexto, instamos a las naciones industriales a que aceleren la conclusión de las negociaciones comerciales, teniendo en cuenta plenamente los intereses de nuestras pequeñas economías en desarrollo. También queremos pedir que la formación de grandes grupos económicos regionales, los denominados megabloques, eviten una marginalización adicional de nuestras economías y nuestros países.

Además, durante este decenio debe hallarse una solución definitiva al acuciante problema de la deuda externa del tercer mundo. En América Latina y el Caribe, con 181 millones de los 441 millones de personas que viven por debajo de la línea de pobreza, en el cenagal de la indigencia, ¿cómo puede haber desarrollo humano cuando a pesar de los onerosos pagos de la deuda ésta continúa creciendo? Un estudio prospectivo realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para la región durante el período comprendido entre 1985 y 1995 muestra un serio empeoramiento en términos de pobreza, desempleo y deuda externa durante ese decenio. Entre 1981 y 1990, los pagos de la deuda externa de la región ascendieron a 503.000 millones de dólares, de los cuales 313.000 millones de dólares fueron pago de intereses. Sin embargo, en el mismo período, la deuda externa consolidada de la región aumentó de 297.000 millones de dólares en 1981 a 428.000 millones de dólares en 1991. No es de extrañar que la publicación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia titulada "*Children of the Americas*", comentara que este mecanismo, por el cual cuanto más se paga más se debe, es perverso y se le debe poner término.

El alivio de la deuda en forma de cancelación, donaciones, préstamos en condiciones concesionarias y reprogramación de la deuda es urgente si queremos erradicar la pobreza en los países en desarrollo, proteger el medio ambiente y desempeñar un papel significativo en la expansión del comercio mundial, así como poner fin al estancamiento y la recesión en los países industrialmente desarrollados. El alivio de la deuda debe considerarse como una inversión, no sólo en el desarrollo de los países pobres, sino también en la seguridad de las naciones ricas.

Al reconocer el vínculo que existe entre la pobreza, el comercio, la población, el desarrollo y el medio ambiente, debemos apresurarnos para poner en vigor el programa de acción de Río, esbozado en el "Programa 21". Los países en desarrollo necesitan urgentemente estos recursos - tanto

financieros como tecnológicos - para cumplir con sus obligaciones de conformidad con ese pacto. Como prueba de su compromiso de proteger el medio ambiente, Guyana ha destinado 1 millón de acres de sus bosques tropicales para investigación, gestión y desarrollo de nuestra rica diversidad biológica. Con el beneplácito de entidades tales como la Secretaría de la Comunidad Económica de Naciones, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Proyecto Iwokrama, como se lo conoce ahora, ha sido lanzado plenamente. En la ceremonia de lanzamiento, realizada este año en el Día del Medio Ambiente Mundial, dediqué la empresa a nuestros pueblos indígenas, quienes, no sólo son los habitantes principales, sino también los custodios de nuestros bosques. Es justo, especialmente en este Año Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, que se reconozca plenamente el papel importante que ellas desempeñan para armonizar la relación del hombre con la Tierra en que vive.

También exhortamos a que haya un apoyo pleno a la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que comenzará en Barbados en abril de 1994. Confiamos en que habrá preparativos adecuados y una participación lo más amplia posible en esta Conferencia.

Dentro de un espíritu de cooperación verdadera, por lo tanto, procedamos a abordar el programa para el desarrollo propuesto, que hemos aceptado como corolario natural de "Un programa de paz". En verdad, la paz no puede prevalecer sin desarrollo. Nuestros intentos de establecer la paz y de resolver los conflictos en general no tendrán éxito si se permite que las desigualdades y las condiciones sociales y económicas injustas continúen. Ultimamente, muchos de los órganos y organismos que participan en el proceso de desarrollo han tenido motivos para lamentarse por la creciente disminución de los recursos disponibles, problema que se agrava ahora por la continua desviación de fondos a una multiplicidad de operaciones de mantenimiento de la paz. Obviamente, se reconoce la importancia de mantener la paz en el mundo. Sin embargo, el costo no debería ser un sacrificio desproporcionado del desarrollo, lo cual hace que el mantenimiento de la paz se convierta en un fin en sí mismo, en lugar de un medio para alentar el bienestar económico y social.

Las Naciones Unidas, cuyos Miembros universales incluyen países desarrollados y en desarrollo, siguen siendo el foro ideal para forjar un consenso sobre las cuestiones primordiales de la paz y el desarrollo. Es evidente, sin embargo, que, en su estructura actual, no pueden desempeñar adecuadamente el papel que se espera de ellas. Comprender esto nos ha hecho iniciar el ejercicio de reformar y reestructurar las Naciones Unidas. Con tal fin, debemos

verificar que los cambios no sean solamente superficiales, sino que sirvan eficazmente para mejorar su capacidad de hacer frente a los desafíos del período posterior a la guerra fría. Nuestras reformas, por lo tanto, deben tratar de establecer a las Naciones Unidas como el foro principal donde las políticas macropolíticas, económicas y sociales sean concebidas colectiva y consensualmente.

A decir verdad, las Naciones Unidas se perciben todavía, a pesar de sus éxitos recientes en el campo político, como una "fábrica de palabras". Al igual que el antiguo Congreso de Viena, al que se describió como una "danza perpetua", las Naciones Unidas son consideradas a los ojos de nuestros pueblos - especialmente de los pobres y los que sufren - como un debate dilatorio sin fin que produce excelentes resoluciones pero muy pocas acciones concretas. Para sobrevivir y tener éxito, por consiguiente, las Naciones Unidas deben tener relación con las vidas de los hombres, las mujeres y los niños de todo el mundo.

Se necesita acción urgente en este explosivo período en que la deuda externa es cada vez mayor; de caída del desarrollo económico y de los precios de los productos básicos del tercer mundo; de aumento del desempleo; de destrucción ambiental; de subdesarrollo y de persistencia de la pobreza. Nuestro perturbado planeta exige visión política, voluntad y cooperación para que se produzca un cambio significativo. Las fuerzas del mercado, de por sí, no proporcionan a la población oportunidades adecuadas para participar en el crecimiento económico y el desarrollo, y beneficiarse de ellos. Existe la paradoja de una pobreza creciente, en medio de una riqueza potencial. La ciencia y la tecnología tienen la capacidad de erradicar la pobreza en un futuro no tan distante y disminuirla en un 50% para finales de siglo. En lugar de ello tenemos hoy, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, sólo alrededor de la mitad del ritmo de crecimiento de hace un decenio y el fenómeno catastrófico de "crecimiento de la desocupación": cada vez menos empleos y cada vez más pobreza y desigualdad.

Es necesario verificar las causas profundas de la pobreza en el mundo y conseguir una estrategia integrada para su erradicación. Esto exige una visión integral del mundo y un reconocimiento de la contradicción principal de nuestro tiempo: el tremendo crecimiento de los medios de producción y las relaciones de producción anacrónicas, y la voluntad colectiva de resolver esta contradicción.

En la competencia intensa en un mercado global que se achica - debido, en gran medida, a la pobreza creciente y a la disparidad cada vez mayor que existe entre los ricos y los pobres, tanto en el Norte como en el Sur, y entre el Norte y el Sur - los tres centros del mundo industrializado - América del Norte, Europa occidental y el Japón - están recurriendo

a un crecimiento basado en el alto coeficiente de capital y el uso de tecnología más y más sofisticada: computadoras y robots, cibernética y automatización. ¿De qué manera pueden los pobres y simples del tercer mundo sobrevivir en la "aldea global", en el "mundo sin fronteras", cuando colectivamente estos países no han logrado el objetivo propuesto hace mucho tiempo del 25% en la producción de bienes industriales, con la gran mayoría a años luz detrás en el desarrollo de los recursos humanos y recargada por el peso muerto de los pagos de una deuda injusta e inmoral? El avance rápido de los robots y de la automatización en el Norte también plantea una amenaza a la posición ventajosa de los salarios competitivos en muchos países del Sur. Y los países industrializados con déficit presupuestarios, un número creciente de desempleados y jubilados, y fondos de bienestar social inadecuados, no pueden permitirse el lujo keynesiano de hacer seguir funcionando el sistema y crear puestos de trabajo en forma artificial.

En una situación de confusión e incertidumbre, y sin una solución a la vista, los ultraderechistas y neofascistas reaccionarios se están haciendo políticamente más fuertes y se hacen oír más. No hay respuesta a la desesperanza y desesperación de más de 30 millones de desempleados en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. La desesperación está conduciendo al alcoholismo, a la utilización de drogas, al crimen y al suicidio. Entretanto, el nacionalismo, la xenofobia y el neofascismo van en aumento, conduciendo a tensiones raciales y étnicas y a una lucha civil creciente.

El diálogo Norte-Sur ha languidecido y se ha convertido en un diálogo de sordos. En el Sur, un desempleo creciente y una pobreza abyecta actúan junto con un rápido crecimiento demográfico, urbanización, superpoblación, enfermedades, producción y uso de drogas, crecientes corrientes de refugiados a través de las fronteras internacionales y un daño irreversible al medio ambiente. Si bien antes se decía que el Muro de Berlín impedía a los pueblos de la Unión Soviética y de Europa oriental viajar al oeste, ahora se están levantando nuevas barreras para impedir que las personas entren en los países desarrollados e industrializados.

No es suficiente tratar los síntomas del malestar mundial. Se necesitan urgentemente reformas radicales. El ajuste estructural es tan necesario para los países desarrollados como para los países en desarrollo. Pero las reformas deben basarse en la justicia social y en el ser humano. Las necesidades del ser humano y su seguridad deben ser el objeto del desarrollo. A este respecto, hay que poner el máximo énfasis en el capital humano y natural, y hay que hacer mucho más para acelerar el desarme de manera que el hambre y la desesperación del mundo puedan beneficiarse de ahorros cada vez mayores.

El programa para el desarrollo debe incluir un análisis crítico de las posibles opciones y debe ocuparse de la capacidad de competencia del tercer mundo, de las bases de nuevas modalidades de cooperación internacional para el desarrollo y de la financiación del desarrollo. También debe tratar los problemas fundamentales: el alivio de la pobreza, la expansión de un empleo productivo y la mejora de la integración social, especialmente de los grupos marginales y que se encuentran en situación desventajosa.

Para lograr estos objetivos, el pueblo - repito: el pueblo - debe desempeñar un papel central. Debe participar plenamente en todos los aspectos de la vida para aprovechar sus iniciativas y su creatividad en la configuración de un futuro mejor y un mundo más próspero y pacífico.

Como dirigente de una pequeña nación, que sigue creyendo en el vasto potencial que esta Organización tiene para hacer del mundo un lugar mejor en el que vivir, hago un llamamiento a esta Asamblea para que se consagre a esta urgente tarea. Trabajemos juntos para hacer avanzar la causa de la paz y el desarrollo mundiales.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Cooperativa de Guyana por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Cheddi B. Jagan, Presidente de la República de Guyana, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

DISCURSO DEL SR. ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DEL PERU

El PRESIDENTE: La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente de la República del Perú.

El Sr. Alberto Fujimori Fujimori, Presidente de la República del Perú, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente Constitucional de la República del Perú, Excmo. Sr. Alberto Fujimori, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente FUJIMORI (Perú): Señor Presidente: Desde 1990 el pueblo del Perú, heredero de una cultura milenaria, que como otros del tercer mundo ha sufrido las consecuencias del colonialismo, y más tarde varias frustraciones históricas, comenzó a preguntarse cada vez más insistentemente acerca de las razones por las cuales no había

alcanzado una existencia verdaderamente digna, equiparable a la de las naciones desarrolladas.

¿Por qué un país rico, un pueblo conocido por su laboriosidad y que gozaba de una aparente democracia debía padecer la suma de hiperinflación, aislamiento financiero internacional, terrorismo, narcotráfico, corrupción, endeudamiento externo e interno, en una palabra, ingobernabilidad?

La llamada democracia tradicional, que no había solucionado ninguno de los graves problemas del Perú, no ha sido sino la lucha entre minorías privilegiadas, élites y cúpulas que se alternaban cada cierto tiempo en el poder mientras la nación se sumía cada vez más en la miseria. Pero los pueblos no se desintegran en estas crisis, sino que encuentran el acicate necesario para su reconstrucción moral y material. Este ha sido el caso del Perú.

Me pregunto, les pregunto como representantes de todas las naciones de la Tierra: ¿qué es lo prioritario: la defensa cerrada, ciega, de una formalidad institucional caduca y obsoleta o un mejor destino para millones de seres humanos?

Nosotros, en el Perú, hemos vivido esta disyuntiva que hoy también la vive dramáticamente el Gobierno del Presidente Boris Yeltsin en Rusia.

¿Por qué temerle a las corrientes históricas, por radicales que éstas sean? Gobernar es actuar con firmeza, no postergar, menos soslayar a las decisiones.

En casos excepcionales, de sobrevivencia, para optar un modo civilizado de vida cada nación tiene que encontrar sus propias salidas y soluciones, y luego crear su propia y verdadera democracia, no una ficción. No tomar este camino simplemente es apostar por la ingobernabilidad, cuya expresión más común es la anarquía, la misma que genera inevitablemente violencia.

Hemos tenido uno de los incipientes sistemas políticos cuyas instituciones han sido las más ineficaces del continente. Es en este contexto en el que nacen y se desarrollan Sendero Luminoso y el MRTA.

El modelo de Sendero es el Khmer Rouge de Pol Pot. Por esa razón, en 10 años se dedica a destruir el sistema vigente: fábricas, torres eléctricas, maquinarias, puentes, caminos, edificios públicos, hasta llegar a sumar 25.000 millones de dólares estadounidenses en pérdidas materiales. Aquí, en Nueva York, se ha conocido con el criminal atentado al World Trade Center, lo que significa la insania terrorista en una expresión aislada, gracias a Dios.

Existía, pues, una clara y elemental disyuntiva. Frenábamos la crisis y el terrorismo, que la alimentaba constantemente, o el país se hundía definitivamente. Mi responsabilidad es la de un gobernante, no la de un sepulturero.

La estrategia antiterrorista ha significado la recuperación del principio de autoridad en todo el país, particularmente en espacios tan disímiles como las universidades estatales y los centros penitenciarios.

Hace un año, Abimael Guzmán, capturado ya, lanzó un furibundo llamado a sus huestes para que continúen implacablemente la guerra contra el Estado y la sociedad. Hoy, dando un giro de 180 grados, se dirige a quien habla como Presidente de la República para dar marcha atrás a su inicial y nefasto propósito. Se trataría, en esencia, de su convencimiento inevitable de la derrota de su proyecto totalitario.

En efecto, he recibido hace poco de Abimael Guzmán, jefe de Sendero, desde su prisión, una reveladora comunicación en la que me hace conocer su pedido de "un acuerdo de paz". Repito, Abimael Guzmán Reynoso pidiéndole al Jefe del Estado peruano conversaciones para "un acuerdo de paz". Pero "un acuerdo de paz" supone negociación entre dos grupos beligerantes considerados pares, no sólo en equiparidad de fuerzas, sino en contenido ético y moral. Esto no es admisible, además, porque no cabe negociación alguna con un grupo terrorista y genocida, calificado por las propias Naciones Unidas como tal, y cuyo jefe, capturado hace un año y sentenciado a cadena perpetua, no tiene ninguna capacidad de negociación. Por lo demás, la correlación de fuerzas entre el Estado peruano y estos criminales no admite hoy que ambos sean equiparados. Pero, ¿qué duda cabe de que estamos frente al reconocimiento cabal de que el Estado, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y el pueblo peruano se están imponiendo sobre el terrorismo?

El Gobierno peruano no tiene duda de que tiene la obligación de respetar los principios internacionales de la Convención de Ginebra, pero no hará ninguna concesión, ni dejará resquicio alguno que signifique riesgo para la consolidación definitiva del proceso de pacificación en el Perú. Con el logro de la paz en nuestro país y la definitiva erradicación del terrorismo estamos evitando, asimismo, que éste se propague en el cono sur del continente.

El Gobierno y el pueblo peruanos trabajarán incansablemente por que cese la agresión terrorista, con o sin pedidos o solicitudes de los jefes de estas organizaciones.

Si ellos efectivamente desean que la paz llegue lo más pronto posible, deben cesar inmediata e incondicionalmente

las acciones terroristas y sus métodos de propagación como paso previo para que el Estado peruano, en aras de evitar mayor derramamiento de sangre, mayor sufrimiento a su pueblo, tome las medidas complementarias para facilitar la culminación de la pacificación nacional antes del plazo que yo me había fijado y prometido a mis compatriotas, es decir, antes de 1995.

Un total de 25.000 muertos; cientos de miles de campesinos refugiados, desplazados de sus pueblos; miles de viudas y huérfanos; cientos de inválidos y mutilados entre civiles, policías y militares; miles de niños que han crecido en medio de una guerra cruel y 25.000 millones de dólares en pérdidas materiales. Todo un país paralizado por el terror y la incertidumbre constituye un ciclo de 13 años fatídicos, en el que un Estado considerado democrático pareció no existir frente al terror totalitario. El término de este ciclo nefasto está próximo tras 17 meses, apenas 17 meses, de aplicación de la estrategia antiterrorista desarrollada por mi Gobierno. Ahora sí podemos hablar de Estado y democracia en el Perú.

Efectivamente, en nuestro país se está gestando una nueva y ejemplar democracia que tiene componentes extraordinarios: la conciencia que tiene el pueblo de marginalidad en la que ha vivido siempre; su experiencia y sacrificio como sobreviviente de una de las mayores crisis económicas del siglo, y su participación, igualmente exitosa en su movilización contra una amenaza a la nación, como es el terrorismo, en el marco del ejercicio pleno a la defensa de la propia vida y los derechos universales del hombre y del ciudadano.

El Perú está viendo nuevamente la luz del día; el horror de una larga noche está quedando atrás. Quienes dudaron que esto fuera posible hoy tienen que admitirlo, y reconocer asimismo que las decisiones adoptadas en abril de 1992 fueron absolutamente necesarias. El Perú ya empieza a ser un país posible, atractivo nuevamente, visitado por miles de turistas que pueden dar fe de su nuevo rostro, un país con esperanza y al que están llegando capitales e inversionistas extranjeros que generarán más empleo y riqueza. Dentro de poco, el pueblo del Perú tendrá la oportunidad histórica de decidir por una Constitución que consolide las profundas reformas que asegurarán la paz y el progreso definitivo de nuestro país, el fin de un nefasto ciclo. Es decir, el Perú es ahora un país abierto al mundo, que empieza a ejercer plenamente su derecho a ser una nación libre y próspera, como lo hacen hoy otros pueblos de la Tierra, a través del ejercicio de una democracia real, de un sistema de gobierno que beneficie a nuestro pueblo.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente Constitucional de la República del Perú por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Alberto Fujimori Fujimori, Presidente Constitucional de la República del Perú, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. OCHOA ANTICH (Venezuela): Señor Presidente: En nombre de Venezuela quiero felicitarlo en forma muy especial por su designación como Presidente de este cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Para nosotros, reviste una gran significación que el Representante de Guyana, país con el cual mantenemos especiales relaciones de amistad y cooperación, dirija esta importante Asamblea. El Presidente de Venezuela, Dr. Ramón J. Velásquez, hubiera deseado estar presente en esta importante ocasión. Sin embargo, las circunstancias actuales de mi país exigen su permanencia en Caracas.

Venezuela ha tenido que asumir responsabilidades extraordinarias en el curso de los últimos meses. Ayer terminó nuestro período en la Presidencia del Consejo de Seguridad. Durante el tiempo que hemos estado en el Consejo, han ocurrido hechos trascendentales en el mundo. En particular, durante los últimos 12 meses hemos contemplado con horror el renacer de odios, de barbarie, de limpiezas étnicas que considerábamos sepultadas para siempre en las más tristes y negras páginas de la historia. En el conflicto que desgarró la antigua República Federativa de Yugoslavia, Venezuela ha asumido un papel importante y reconocido ampliamente por los otros miembros del Consejo en defensa de los derechos humanos. Hemos buscado, ante todo, restablecer la paz en esa atormentada región, actuando dentro del marco de los organismos internacionales.

Las Naciones Unidas han acumulado una extraordinaria experiencia en el despliegue de operaciones de mantenimiento del orden, incluso en situaciones cuando la paz aún no había sido alcanzada. Las nuevas realidades plantean retos de naturaleza distinta para una Organización que fue fundada para el diálogo y la negociación. Del mantenimiento del orden, en un sentido tradicional, se ha pasado a operaciones que comprenden aspectos militares, asistencia humanitaria, institucional, electoral, de vigilancia en asuntos de derechos humanos, e incluso de desarrollo. En los últimos meses, las Naciones Unidas han tomado un papel activo y variado en un panorama internacional siempre cambiante.

Este año también el mundo ha visto abrirse una nueva esperanza. En una de las zonas más conflictivas del planeta, donde no parecían haber perspectivas de entendimiento ni coexistencia futura, dos antiguos enemigos, el Estado de

Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP), han dado pasos significativos para buscar conjuntamente la paz y el desarrollo armónico de los dos pueblos. Venezuela se felicita por el Acuerdo de Washington entre Israel y la OLP, y trabajará, en el marco de las Naciones Unidas, por lograr un conjunto de medidas y resoluciones que ayuden a borrar el odio de un pasado todavía demasiado cercano. En el mismo orden de ideas, apoyamos las iniciativas de paz, los procesos de desmilitarización y no proliferación de armas nucleares, que han sido siempre tema esencial de trabajo en esta Asamblea.

En nuestros meses de permanencia en el Consejo de Seguridad, hemos experimentado la acelerada velocidad que caracteriza hoy a los acontecimientos mundiales. Nos invade la inquietud ante la incertidumbre de las vías por tomar y la inestabilidad prevaleciente en muchos rincones de la Tierra. Ya no hay ideologías, valores establecidos ni direcciones claras. Sin embargo, dentro de tanta confusión, han ido destacándose unos pocos temas que pueden convertirse en la única ideología prevaleciente en la humanidad. Se trata de los derechos humanos, la defensa de la democracia y la protección del medio ambiente.

El pasado mes de junio, en Viena, las Naciones Unidas propiciaron ese extraordinario encuentro que fue la Conferencia Mundial de Derechos Humanos. Allí tuvimos un diálogo fecundo entre gobiernos y organizaciones no gubernamentales, con la idea de trabajar juntos para borrar las injusticias que todavía existen en nuestros países. En Viena nos dimos cuenta de que la protección de los derechos del individuo se ha convertido en un tema de interés para personas de diferentes razas y provenientes de todas partes del mundo. La Conferencia confirmó el valor universal de estos derechos y ratificó que la democracia, los derechos humanos y el desarrollo son objetivos igualmente importantes y se refuerzan mutuamente.

El perfeccionamiento de la democracia puede empezar por esta Organización, en donde la reforma del Consejo de Seguridad continúa siendo necesaria en beneficio de la mayor representatividad de sus decisiones. La Asamblea General debe dar apropiada urgencia a la discusión de este tema. Venezuela comparte la preocupación de hacer de las Naciones Unidas una Organización más transparente y más democrática. El nuevo escenario internacional requiere un Consejo de Seguridad más representativo y en donde se eviten derechos exclusivos y discriminatorios en contra de algunos Estados Miembros.

En el ámbito de la defensa de la democracia, las Naciones Unidas y los organismos regionales han hecho un esfuerzo extraordinario, especialmente en Haití, donde esperamos el restablecimiento del Gobierno legalmente constituido, y en Guatemala, donde se logró derrotar a las

fuerzas golpistas gracias al peso de la sociedad civil. En casi toda América Latina prevalecen hoy en día los regímenes democráticos, pero nuestras democracias son jóvenes y han experimentado dificultades en el curso de los últimos meses.

En Venezuela hemos superado una grave crisis política, y el resultado ha sido, sin lugar a dudas, un fortalecimiento de las instituciones. Después de un proceso enmarcado totalmente en las normas legales, ha llegado a la máxima magistratura el Dr. Ramón J. Velásquez. Se trata de un ilustre historiador, respetado por todas las fuerzas políticas del país por su trayectoria de honestidad y su profundo conocimiento de la idiosincrasia venezolana.

La democracia es un sistema de valores en donde el respeto a las instituciones no es sólo un deber, sino una necesidad. El uso de la fuerza siempre ha buscado justificaciones en América Latina. El orden, la lucha contra el terrorismo, el comunismo y la ineficiencia del Estado han sido razones muchas veces utilizadas para justificar regímenes que, al final, no han recuperado el orden sino que han hecho que se perdiera para siempre la libertad. Eso ha ocurrido en Venezuela en el pasado. Actualmente, tuvimos la serenidad de esperar que las instituciones funcionaran y, por eso, hoy podemos decir con orgullo que en Venezuela persiste la democracia y hemos logrado superar una grave crisis política.

Sin embargo, las dificultades económicas nublan nuestro futuro. La defensa y preservación de la democracia implican una total cooperación por parte de los países industrializados en la búsqueda de un desarrollo económico que brinde una vida digna a nuestras depauperadas poblaciones. En ese sentido, apoyamos la proposición del Presidente de la Asamblea, Sr. Samuel Insanally, para celebrar una cumbre en donde puedan debatirse los problemas económicos del mundo y acordar programas de acción para resolverlos. Estamos de acuerdo en que el informe del Secretario General Boutros Boutros-Ghali titulado "Un programa de paz" debe complementarse con un programa para el desarrollo que coloque a los problemas de orden socioeconómico en un mismo plano que aquellos de naturaleza netamente política. La búsqueda y preservación de la democracia pasan por lograr un crecimiento mundial equilibrado y equitativo.

El crecimiento equilibrado fue el tema central de la primera reunión de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, reunida en Nueva York. El establecimiento de dicha Comisión es uno de los resultados más significativos de la Cumbre para la Tierra que se celebró en Río. Existe una íntima vinculación entre el tema del desarrollo, los recursos financieros necesarios para lograrlo y la estricta protección del medio ambiente. A pesar de la falta de

resultados alentadores, creemos todavía firmemente en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y queremos destacar los Principios 3 y 4, en donde se dice lo siguiente:

"El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades de desarrollo y ambientales de las generaciones presentes y futuras." (*Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Principio 3*)

"A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada." (*Ibíd., Principio 4*)

Por eso nos preocupa enormemente lo que está sucediendo en la frontera amazónica de Venezuela. Mi país le ha dado una importancia muy especial a la preservación de la naturaleza. El 17% de nuestro territorio está integrado por parques nacionales, en donde las actividades económicas están estrictamente vigiladas y limitadas. En la frontera sur, en particular, hemos contado con el apoyo de organizaciones científicas y de universidades para crear la Reserva de Biosfera Alto Orinoco-Casiquiare, de 60.000 kilómetros cuadrados. En esta zona, por ley, las actividades económicas deben ser compatibles con la fragilidad del ecosistema de selva tropical. Se le otorga especial valor al patrimonio cultural e idiomático de los indígenas, cuyo modo de vivir siempre ha sido compatible con la preservación del medio ambiente.

Desgraciadamente, durante los cinco últimos años hemos sufrido una verdadera invasión, cuyos resultados son terribles para la ecología y que además ha introducido un clima de violencia insólito en la región.

Se trata de la actividad de minería ilegal que, aprovechando lo selvático e inaccesible de la Amazonía, está destruyendo ríos y hectáreas enteras de vegetación. Este fenómeno ha adquirido dimensiones preocupantes, al extremo que escapa al control de los Estados. Ahora, el pasado mes de julio, mineros ilegales llevaron a cabo una matanza entre un grupo de venezolanos, de la etnia yanomami. Brasil y Venezuela, en cuyos territorios ocurrió el hecho criminal, han establecido una comisión *ad hoc* para que se investigue el hecho y no queden impunes los culpables. Pero que puedan ocurrir tales hechos, da una clara idea de la gravedad de la situación que enfrentamos en la Amazonía. Se talan árboles, se deforestan las fuentes de nuestros grandes ríos, se contaminan con mercurio las aguas del gran bosque tropical, se asesina a los indígenas, primitivos habitantes del área.

La frontera amazónica de Venezuela, de 2.200

kilómetros de longitud, se había preservado. Del lado nuestro, existe la Reserva de Biosfera y en tierra brasilera el Parque Yanomami creado en 1992, de una extensión de 94.000 kilómetros cuadrados. Sin embargo, la muerte de los indígenas venezolanos ha demostrado que la violencia y la destrucción comienzan a penetrar en esas áreas protegidas. La minería ilegal es un negocio, detrás del cual están las transnacionales del oro y del diamante, que la arman, le proporcionan maquinarias y construyen pistas de aviación en la selva. Están deforestando la Amazonía: cada año se destruye un bosque de un tamaño equivalente al territorio de Portugal; están acabando con plantas y animales; se calcula que 1.200.000 especies desaparecerán en los próximos 25 años. Están aniquilando las poblaciones locales, precisamente en 1993 cuando el mundo entero conmemora el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas.

Por eso Venezuela se dirige a la comunidad internacional para denunciar esta grave situación ecológica. Todos los países de la cuenca amazónica hemos proclamado claramente nuestra soberanía sobre esas tierras. La Amazonía nos pertenece, pero tenemos la responsabilidad de protegerla ahora y para las generaciones futuras. Debemos colaborar para preservar conjuntamente nuestra selva tropical. Cada país del área está realizando esfuerzos muy especiales para asumir el reto del desarrollo sostenible en una zona de tan precario equilibrio ecológico. Saludamos, en particular, la creación en Brasil del Ministerio del Ambiente y Conservación de la Amazonía que, sin lugar a dudas, será un factor importante en la solución del problema. Sólo el diálogo abierto y sincero entre nuestros países nos permitirá enfrentar a las multinacionales del oro y del diamante, que destruyen sin moral tan importante patrimonio de la humanidad.

Es necesario cumplir los compromisos ambientales asumidos durante la Cumbre de Río. Requerimos apoyo técnico y respaldo político, económico y social para enfrentar los intereses económicos que están destruyendo nuestro patrimonio. Hago un llamado a esas transnacionales mineras para que entiendan que desarrollo no implica destrucción; a los organismos internacionales, para que nos ayuden a aplicar en esa zona los principios del desarrollo sostenible; a los países más ricos, para que comprendan que mientras exista miseria e ignorancia en grandes estratos de la población en América Latina, habrá violencia y destrucción ecológica.

Las Naciones Unidas han realizado una tarea monumental, cuando convocaron la Cumbre para la Tierra, la Conferencia de los Derechos Humanos y ahora las grandes reuniones sobre población y desarrollo social. Las resoluciones adoptadas en esas conferencias se violan hoy en día en tierras amazónicas. Venezuela está haciendo un gran esfuerzo para lograr la preservación del medio ambiente, en

zonas a veces de muy difícil acceso. Estamos luchando por los derechos humanos entre personas que no están acostumbradas a respetar la ley. Estamos tratando de proceder de acuerdo a los principios de desarrollo sostenible, enfrentándonos a las transnacionales que sólo buscan extraer aceleradamente las riquezas del suelo. Son tareas difíciles, pero estamos convencidos de que este esfuerzo es necesario para conservar nuestra Amazonía, para garantizarla para las generaciones futuras de nuestros países y también para las generaciones futuras de la humanidad. Las Naciones Unidas son el foro adecuado para que el mundo entero conozca nuestro empeño en preservar ese territorio, su biodiversidad y la integridad de sus legítimos habitantes.

Sr. DINESH SINGH (India) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Su elección unánime a la Presidencia es buen augurio para este cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Le felicito calurosamente y le expreso mis mejores deseos de éxito.

El Sr. Boutros Boutros-Ghali, nuestro Secretario General, ha impartido una nueva visión e impulso a las Naciones Unidas, en un momento crucial de su historia. Le deseamos todo lo mejor en su empeño.

Mi Gobierno se siente profundamente conmovido por los pesames y la compasión manifestada por los Jefes de distintas delegaciones ante el devastador terremoto que arrasó la India el 30 de septiembre de 1993, y, con su permiso, Señor Presidente, tengo que regresar a mi país inmediatamente.

Las Naciones Unidas pronto cumplirán 50 años. Tienen el crédito de haber obtenido muchos logros: la descolonización, los esfuerzos por aliviar la pobreza, el mantenimiento de la paz, el desarme, la elaboración de un código aceptable de derecho internacional, el respeto de los derechos humanos y la preocupación por el medio ambiente. Quisiera reiterar la fe de la India en las Naciones Unidas y en sus esfuerzos por establecer la paz y el bienestar de los pueblos, y el constante apoyo que les brinda. Tomamos nota de que las Naciones Unidas están tratando de evolucionar para servir mejor los propósitos y principios de la Carta. Respalamos los esfuerzos del Secretario General por lograr lo que él llamó una transición de unas Naciones Unidas antiguas a unas nuevas, que serían especialmente útiles y provechosas para los Estados menos desarrollados y afortunados.

La euforia generada por el fin de la guerra fría ha disminuido en estos dos últimos años debido a las preocupaciones por las dificultades de lograr nuevo equilibrio y estabilidad en el mundo. Esencialmente, vemos que estas dificultades surgen de las influencias y presiones contradictorias que ejercen las fuerzas positivas de la

integración y la armonía, por una parte, y la fragmentación y la discordia, por la otra.

El fin de las divisiones de la guerra fría y los esfuerzos por detener e invertir la carrera de armamentos han generado algunas de las fuerzas de integración. Algunas fuerzas de integración también se han hecho sentir en la economía mundial, que se ha caracterizado por la universalización e interdependencia de los factores de producción de los países y por cuestiones relacionadas con el comercio, el dinero, las finanzas, la tecnología, el medio ambiente, la población y el desarrollo. El deseo de los países en desarrollo de participar más activamente en el crecimiento de la economía mundial y la consolidación para ellos mismos de economías liberalizadas de mercado libre añaden otra dimensión positiva. Cuestiones de preocupación común y de supervivencia mundial como la regeneración y el desarrollo económicos, la preservación del medio ambiente, la gestión demográfica, el dinamismo tecnológico y la salud para todos han proporcionado un sentido de destino común. La revolución de los medios de información ha redundado en una entremezcla cultural y apertura mayores en el mundo entero.

Lamentablemente, a estas fuerzas de integración se oponen las fuerzas de fragmentación. Representadas por la agresión sectaria y subnacional, el racismo, el fundamentalismo religioso, los prejuicios, el terrorismo, el tráfico de drogas y de armas, plantean una amenaza para la paz, la seguridad mundial, la democracia, los derechos humanos y el desarrollo económico y social. También somos testigos, en muchas partes del mundo, de rivalidades, conflictos y guerras civiles crueles, incesantes e irracionales. Bosnia y Herzegovina, Somalia y el Afganistán nos causan angustia y preocupación. La proliferación de dichos conflictos locales y el éxodo en constante crecimiento de refugiados a través de las fronteras nacionales reafirman la verdad incontestable de que la paz, como la libertad, es indivisible, y el quebrantamiento de la paz en cualquier lugar representa un peligro para la paz en todo lugar.

En diversos casos, estas fuerzas divisorias no sólo han causado inestabilidad política sino también el colapso económico. A la inversa, la lentitud económica y la falta de desarrollo han llevado en varios casos a trastornos políticos. En momentos en que a la economía mundial la ensombrece la recesión y la falta de dinamismo se evidencia la formulación de políticas económicas mundiales que miran hacia adentro, son exclusivistas y se centran en sí mismas con intolerancia. La coordinación macroeconómica se encuentra en su punto más débil. Las tendencias proteccionistas son fuertes. En general, se hace caso omiso del potencial de los países en desarrollo para actuar como motores vigorosos de crecimiento para revitalizar la economía mundial. En los países en desarrollo, la pobreza

absoluta que empeora, el hambre y la desnutrición, las enfermedades, al analfabetismo y la falta de viviendas y de medidas sanitarias para un gran sector de la población han causado tensiones políticas y sociales. Los desequilibrios estructurales y las deficiencias del orden económico internacional posterior a la segunda guerra mundial persisten e impiden que se aprovechen al máximo los beneficios de la interdependencia y la mundialización.

En vista de estos antecedentes, la tarea de las Naciones Unidas debe ser la de establecer un nuevo equilibrio mundial fomentando las fuerzas positivas de integración y desalentando, si no contrarrestando, a las fuerzas de la fragmentación y la discordia. Para ello, las nuevas Naciones Unidas deben reiterar los principios fundamentales e inmutables sobre los cuales se construyeron, a saber, el respeto de la soberanía nacional, la integridad territorial y la igualdad soberana de los Estados nación. Me complace que el Secretario General declarara en su Memoria a la Asamblea General, en su cuadragésimo octavo período de sesiones, lo siguiente:

"La soberanía nacional es el arte de igualar poderíos desiguales. Sin soberanía nacional, podría quedar destruido el instrumento mismo de la cooperación internacional y resultar imposible la existencia de la propia Organización internacional." (*A/48/1, párr. 16*)

Las Naciones Unidas tendrán que dar el ejemplo para la conducción de las relaciones entre los Estados nación, sobre la base del respeto del imperio del derecho, la democracia y el pluralismo. Cualquier marco internacional, ya sea en el ámbito de la paz o del desarrollo, debe ser transparente y tratar cuestiones de interés universal, sobre una base no selectiva y no discriminatoria.

En última instancia, las instituciones, los conceptos y los organismos que representan el nuevo orden mundial serán juzgados por su capacidad de aprovechar y canalizar las fuerzas beneficiosas y creativas de la integración en beneficio de la paz y el desarrollo para todos; y por la capacidad de las Naciones Unidas de garantizar que los intereses de sus Estados Miembros más débiles se reflejen plenamente en ellas. En estos tiempos aún peligrosos tendrán que promover la cooperación para el desarrollo y detener eficazmente la caída en la inseguridad, los conflictos y el caos, especialmente cuando éstos amenacen los cimientos mismos de los Estados Miembros en donde, en última instancia, están arraigadas las Naciones Unidas.

En esta Asamblea se han hecho comentarios que describen todos esos conflictos - sean grandes o pequeños, sean locales o con dimensiones internacionales - en términos genéricos como guerras étnicas, religiosas y civiles. La pluralidad y la complejidad en nuestro mundo posterior a la

guerra fría no permiten tales clasificaciones genéricas ni se prestan esos conflictos a remedios genéricos o instantáneos. Una serie de pugnas o aberraciones son parte del legado histórico heredado por los Estados Miembros. Cada una se plantea en un contexto de causas socioeconómicas y culturales distintas. Cada una es presa de un ciclo diferente de circunstancias y violencia. El imponer la paz a través de una intervención unilateral externa sólo perpetuaría las situaciones que consagran la lógica de Orwell de que "la paz es guerra", como lo vemos en muchas partes del mundo de hoy.

La sabiduría radica en superar las situaciones de conflicto con una visión positiva inspirada en la paz y la amistad y en crear la confianza y la voluntad necesarias para la paz entre los países y pueblos. Es con este ánimo que la India está dispuesta a iniciar un diálogo con el Pakistán para generar confianza mutua y fomentar un ambiente de estabilidad en nuestra región. Esperamos que el Pakistán responda a ello y entable un diálogo con nosotros en lugar de ir por el mundo creando dificultades de difícil solución.

Celebramos el recientemente celebrado acuerdo de paz entre Israel y la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y esperamos sinceramente que sea un auténtico augurio de futuros acontecimientos positivos destinados a establecer una paz y una prosperidad duraderas en el Asia occidental. Celebramos también el anuncio hecho por el Sr. Nelson Mandela de que se han logrado progresos irreversibles hacia una Sudáfrica no racista y democrática. En respuesta a su sugerencia, la India, que impuso sanciones comerciales contra Sudáfrica ya en 1946, ha tomado medidas para levantar esas sanciones y normalizar sus relaciones con Sudáfrica.

Confiamos en que el reconocimiento del Consejo de Seguridad de las fronteras internacionales entre el Iraq y Kuwait contribuya a estabilizar la situación en la región del Golfo. Esperamos asimismo que la aplicación fiel de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad redunde en un alivio de las dificultades que actualmente sufren los pueblos de la región.

En Somalia, toda la población ha pasado por una guerra civil y una hambruna prolongadas, sin que exista prácticamente ningún mecanismo gubernamental capaz de enfrentar la situación. Ello obligó a las Naciones Unidas a actuar. Por tratarse de una misión humanitaria sin precedentes, la acción multilateral en Somalia gozó del respaldo del mundo entero, incluido el de los propios líderes sectarios somalíes. La India, por su parte, ha contribuido con uno de los más grandes contingentes a esta misión. Ahora que la situación ha mejorado y que se ha evitado la hambruna, la operación de las Naciones Unidas encara nuevos problemas. Es necesario que las Naciones Unidas

ofrezcan seguridades a todos los sectores del pueblo somalí en cuanto al papel que desempeñan en el país, intensifiquen el proceso de reconciliación política y adhieran estrictamente a los objetivos originales de la misión.

El aumento extraordinario de las operaciones de mantenimiento de la paz en este período posterior a la guerra fría y su inclusión como elemento en el nuevo programa de paz es un asunto tanto de consuelo como de preocupación. Es de consuelo porque las Naciones Unidas, finalmente, están desempeñando el papel que les confiere la Carta en el ámbito de la paz y la seguridad. Quisiéramos que, ahora que existe un nuevo ambiente político internacional, las Naciones Unidas puedan desarrollar su pleno potencial. Al mismo tiempo, la participación de las Naciones Unidas en una escala sin precedentes en operaciones de mantenimiento de la paz nos causa preocupación porque las Naciones Unidas operacionalmente no están plenamente preparadas o equipadas para desempeñar ese papel de manera eficaz. Además, jurídica y conceptualmente, los límites, procedimientos y normas de la participación de las Naciones Unidas no están claramente definidos.

Para lograr que las operaciones de mantenimiento de la paz tengan éxito es necesario respetar ciertas orientaciones y criterios. Todas las vías de solución pacífica, como lo describe el Capítulo VI de la Carta, deben explorarse y agotarse antes de recurrir a operaciones de mantenimiento de la paz al amparo del Capítulo VII. La decisión de llevar a cabo dichas operaciones debe tomarse en forma democrática y amplia, tras haber examinado a fondo todos los aspectos. Para conseguir el apoyo universal y mantener su carácter imparcial, las operaciones de mantenimiento de la paz deben basarse en el consenso de todos los Estados partes en la controversia. Deben emprenderse con un mandato muy específico y con un calendario preciso. Debe lograrse mayor eficacia tanto en la planificación como en la ejecución de estas operaciones. El Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, en su discurso ante la Asamblea General hace unos días, formuló varias propuestas en ese sentido que merecen ser examinadas por la Asamblea General. El concepto de invocar la asistencia humanitaria como base para las operaciones de mantenimiento de la paz debe tratarse con suma cautela y circunspección. Toda nueva operación de las Naciones Unidas destinada a prestar asistencia humanitaria debe ser totalmente imparcial y debe serlo en opinión de las partes involucradas.

Esa consideración también debe orientar cualquier debate o decisión sobre un despliegue preventivo. Las Naciones Unidas no deben permitir que se les cargue indefinidamente con operaciones de mantenimiento de la paz obsoletas o ineficaces. Deben tomarse todas las medidas posibles para garantizar la seguridad del personal que integra esas operaciones.

Otro aspecto del programa de paz que quisiera destacar es la importancia particular que reviste el Artículo 50 de la Carta que exige al Consejo de Seguridad que encuentre soluciones a los problemas económicos especiales que enfrentan los países del tercer mundo en virtud de la aplicación de las sanciones que imponga el Consejo de Seguridad. Pedimos un mecanismo automático que active medidas de remedio de manera simultánea con la imposición de sanciones.

Un elemento fundamental de cualquier programa de paz de nuestra época es el logro del desarme, sobre todo del desarme nuclear. Habiendo avalado la Convención sobre las armas químicas, las Naciones Unidas deben ahora tomar medidas similares en otros ámbitos del desarme.

Acogemos con beneplácito la decisión adoptada unilateralmente por los Estados Unidos de ampliar su moratoria de los ensayos nucleares hasta fines de 1994. Las Potencias poseedoras de armas nucleares deben concentrarse ahora en la pronta concertación de un tratado de prohibición de ensayos nucleares verificable y completa que conduzca a la eliminación de todas las armas nucleares.

La India comparte la opinión de que la no proliferación debe ser completa e inequívoca. En ese sentido, la India tiene antecedentes inmaculados. La propuesta que hizo la India en 1988 respecto de un plan de acción para el desarme nuclear dentro de un plazo concreto sigue siendo pertinente en nuestro intento de librar al mundo del flagelo de las armas nucleares. Creemos que debe examinarse cuanto antes un régimen de no proliferación nuevo, justo, que se aplique uniformemente y que no discrimine entre los Estados poseedores de armas nucleares y los Estados que no las poseen. Ese tratado debería fijar obligaciones iguales para todos los Estados. Para que un régimen de no proliferación sea verdaderamente significativo, también debe abordar las cuestiones de una convención sobre la no utilización de armas nucleares, una congelación verificable de la producción de material fisionable, una prohibición total de ensayos con armas nucleares y negociaciones sobre el desarme general y completo. La difusión mundial y el alcance de las armas nucleares reducen a una farsa el objetivo de lograr la paz y la seguridad auténticas dentro de un marco regional estrecho. Confiamos en que las Naciones Unidas adoptarán medidas firmes en esta dirección para lograrlo en el sentido que he mencionado.

Un campo de preocupación para los países en desarrollo es la cuestión de los controles especiales y unilaterales a la exportación y otras restricciones que se imponen a la transferencia de alta tecnología y tecnología de doble uso con el propósito manifiesto de detener la proliferación. Las preocupaciones de la no proliferación no deben ser un pretexto para negar a países en desarrollo el

acceso a tecnologías esenciales para su desarrollo. Por lo tanto, existe la necesidad de desarrollar arreglos multilaterales, no discriminatorios y transparentes para reglamentar la transferencia de tales tecnologías para que no se niegue al mundo en desarrollo la utilización pacífica y la difusión de algunas tecnologías clave.

Tal vez tiene mérito la convocación de un período extraordinario de sesiones sobre desarme para examinar la amplia gama de cuestiones relacionadas con el desarme que se presentan en el nuevo contexto de hoy. La cuestión de un dividendo de paz resultante del desarme en forma de recursos financieros y tecnológicos que puedan utilizarse para mejorar la cooperación internacional para el desarrollo en el contexto de las Naciones Unidas podría ser uno de los temas a abordar en ese período extraordinario de sesiones.

Resulta evidente que no puede haber seguridad universal a menos que se garantice el desarrollo, y nosotros, por lo tanto, atribuimos tanta importancia a un programa de desarrollo como a "Un programa de paz". El Programa 21 de la Declaración de Río que esboza el plan y programa de cooperación global para asegurar el desarrollo sostenible, el resultado del Acta Final del octavo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) sobre la asociación para el desarrollo entre el Norte y el Sur y la próxima Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, así como la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, proporcionan a la comunidad internacional suficientes oportunidades para fomentar el desarrollo socioeconómico y la sostenibilidad del medio ambiente, en particular en los países en desarrollo. La labor en torno a un programa de desarrollo debe basarse en todos esos programas de acción relacionados con el desarrollo y proporcionar un nuevo impulso a la cooperación para el desarrollo, tanto con los auspicios de las Naciones Unidas como en los contextos bilateral o multilateral. Deben recalcarse el fortalecimiento del papel, los recursos y las capacidades de los órganos y organismos que se ocupan del desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas también deben ser capaces de establecer una relación más interactiva con las instituciones de Bretton Woods a fin de encontrar soluciones ponderadas e innovadoras a los problemas económicos mundiales y de aunar los recursos disponibles para ese fin.

La necesidad de un diálogo amplio y constructivo entre el Norte y el Sur y el fortalecimiento de una asociación global para el desarrollo son las necesidades de nuestra época si queremos evitar que la división entre el Este y el Oeste sea sustituida por una división entre el Norte y el Sur. La India siempre ha participado en el diálogo Norte-Sur que está en marcha a través del Grupo de los 77 y el Movimiento de los Países No Alineados y en consonancia con las necesidades de un diálogo más concentrado. La

India ha pasado a ser parte del nuevo grupo de 15 países en desarrollo para las consultas y la cooperación Sur-Sur, es decir, el G-15. En diciembre actuaremos como anfitriones de la cuarta reunión cumbre de ese Grupo, que se celebrará en Nueva Delhi. Representando a los países en desarrollo, hemos tenido un comienzo prometedor mediante un diálogo oficioso con el Grupo de los Siete, y esperamos basarnos en ese comienzo en un espíritu de "asociación mundial para beneficio mundial" como lo dijo el Primer Ministro de mi país, el Sr. P. V. Narasimha Rao, en su mensaje al Presidente del Grupo de los Siete.

Algunas de las cuestiones clave en que hay un diálogo en marcha, pero que no obstante requieren mayor consideración y puesta en práctica, incluyen: a) la participación de los países en desarrollo en la coordinación macroeconómica mundial y en la adopción de decisiones; b) la reciprocidad por el Norte de los esfuerzos que realiza el Sur para reestructurar y liberalizar sus economías a través de la consecución de políticas expansionistas conducentes al crecimiento a largo plazo y que les permita competir en los mercados de bienes, servicios y mano de obra mediante la reducción y la eliminación de las barreras proteccionistas; c) una mayor corriente de capital, tanto público como privado, bilateral y multilateral, hacia los países en desarrollo para compensar los nefastos efectos de la carga de la deuda y acelerar el crecimiento y el desarrollo, y d) una conclusión equilibrada y con éxito de la Ronda Uruguay, que garantice una mejora considerable del acceso a los mercados para las exportaciones de países en desarrollo y de su acceso a los instrumentos de la competitividad.

Las tradiciones profundamente humanistas de la civilización india, con su hincapié en la tolerancia, la armonía, la no violencia y la inviolabilidad del individuo han encontrado su expresión moderna en el establecimiento de una política democrática, secular e igualitaria en una India libre.

Ser la mayor democracia vigente que sintetiza una multiplicidad de grupos étnicos, religiosos y lingüísticos y una multiplicidad de pueblos no ha sido fácil, como se están dando cuenta algunos en el Oeste, inclusive en el contexto de sus diversidades relativamente menores. La Constitución de la India libre consolidó esta tradición humanista y es en realidad una verdadera ley de derechos humanos. Un poder judicial fuerte e independiente y una prensa totalmente libre han sido allí también los guardianes de la democracia y los derechos humanos. El apego de mi país a la protección efectiva de los derechos humanos recibió ahora otro impulso constitucional con la creación de una Comisión Nacional de Derechos Humanos compuesta por el Presidente de la Suprema Corte de la India, un juez retirado de dicha Suprema Corte, un ex Presidente de una Alta Corte estatal y otras personalidades eminentes, así como por los

presidentes de las tres comisiones nacionales distintas que ya existen para proteger los intereses de las castas y las tribus catalogadas, las mujeres y las minorías. La Comisión tiene el mandato de investigar las reclamaciones por violación de los derechos humanos y ha sido investida de amplios poderes, inclusive el de crear equipos de investigación especiales para cumplir una tarea más eficaz. De tiempo en tiempo se publicarán las conclusiones de esta Comisión, aparte de que figurarán en su informe anual, que también será presentado al Parlamento. La ley prevé además la creación de comisiones de derechos humanos por los gobiernos estatales siguiendo los lineamientos de la Comisión Nacional, así como juzgados especiales para el juicio rápido de casos relativos a la violación de los derechos humanos.

Estoy seguro de que los miembros de la Asamblea comprenderán que la India ha creado la más apropiada comisión de derechos humanos para garantizar una plena protección de estos derechos en el país.

No se puede discutir nuestro apego a normas de derechos humanos no discriminatorias y universalmente aceptables, a su protección y su promoción. Imbuidos por ese espíritu, participamos activamente en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, que reconoció la importancia de este tema. Sin embargo nos apena que no se haya hecho suficiente hincapié respecto de una amenaza y un obstáculo muy importante para la realización de los derechos humanos, como es el terrorismo, especialmente el que recibe la ayuda y el instigamiento de un Estado contra otro. ¿Por qué razón unos pocos presuntos abogados en favor de los derechos humanos y Estados Miembros de las Naciones Unidas han elegido centrar la atención en los derechos humanos de los terroristas, que se solazan con asesinatos sin sentido, destrucción, saqueos, la disolución de la existencia civilizada y el socavamiento de las instituciones democráticas? ¿Por qué cierran sus ojos virtualmente a la violación de los derechos humanos de las víctimas de ese terrorismo, civiles inocentes o defensores de la ley y el orden y de la integridad territorial de los Estados? ¿Pueden en verdadera conciencia permitir que los terroristas y quienes los apoyan usurpen la alta posición moral de defensores de los derechos humanos?

Las Naciones Unidas deberán tomar firmes medidas contra los terroristas, que son los que incitan a todo tipo de violencia. Tratan de impedir la aplicación de las decisiones adoptadas democráticamente en un país utilizando la fuerza y asesinando a la gente. Las Naciones Unidas deben condenar esto y detenerlo por completo para que la gente pueda vivir en paz y en democracia y manifestar su opinión de conformidad con la Constitución del país.

En pocas palabras, creemos que la cooperación internacional en la esfera de la protección de los derechos humanos sólo puede tener éxito si se realiza en el marco del respeto de la soberanía y la integridad de los Estados y de un programa mundial enérgico de acción antiterrorista. Sin embargo, quisiéramos destacar que todo uso de los derechos humanos como instrumento de presión o intervención política, como obstáculo al comercio o como condición para el desarrollo de la cooperación y la asistencia servirá en la práctica al objetivo contrario e impedirá la realización plena de los derechos humanos de los países afectados.

El papel mejorado de las Naciones Unidas en los asuntos internacionales exige que se reestructuren y redefinan las funciones de sus órganos principales.

La responsabilidad del Consejo de Seguridad ha crecido espectacularmente en los últimos años, requiriendo un mayor grado de participación de todos los integrantes de la Organización en el proceso de toma de decisiones del Consejo. Debemos reconocer que el número de Miembros de las Naciones Unidas ha aumentado enormemente con el paso de los años. Por lo tanto es inevitable que haya una representación más equilibrada y ampliada de los Estados Miembros en el Consejo. La unidad de objetivos entre sus miembros, y no su tamaño es lo que acota la efectividad de cualquier organización. La ampliación no debe hacerse con criterio selectivo ni de a poco. Los principios o los parámetros para llevar a cabo la ampliación de la integración permanente y no permanente deberán ser acordados por consenso. Para la selección de los Estados adicionales en un Consejo ampliado se deberá tener en cuenta la población - que representa un principio democrático y un elemento de poder -, la dimensión de la economía y el potencial futuro de los países involucrados, así como una distribución geográfica equitativa y su contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Entre quienes respondieron al llamamiento del Secretario General hay una virtual unanimidad en el sentido de que es imperativo ampliar la integración del Consejo. Varios países inclusive plantearon sugerencias interesantes. El paso siguiente debería ser, lógicamente, iniciar un proceso de consultas para llegar a una fórmula viable y justa que concite el apoyo universal.

Los miembros permanentes deberán ser sensibles a las aspiraciones de los países en desarrollo representados en la Asamblea General en base a la igualdad. Por lo tanto es esencial que también se vuelva al papel que prevé la Carta para la Asamblea General.

Estamos en un umbral decisivo, sin precedentes en la historia, un momento en el tiempo en que debemos hacer realidad una visión mayor y fomentar las fuerzas de la integración positiva, la democracia y la cooperación a nivel nacional e internacional.

Al definir los años del decenio de 1990 como años claves en los asuntos mundiales referidos al ámbito de los desafíos y cambios políticos, económicos y ambientales, mi Primer Ministro ha transmitido un mensaje inequívoco al decir: "No podemos equivocarnos si hacemos de la convivencia y la paz nuestro lema y del bien universal común nuestro objetivo". Mi Gobierno cree que esta búsqueda del bien común, emprendida de manera conjunta, será fundamental para el éxito de nuestros esfuerzos y para el logro del objetivo de la Carta de armonizar las acciones de las naciones en la consecución de estos propósitos comunes.

Sr. PAPAConstantinou (Grecia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Ante todo, deseo expresar las más calurosas felicitaciones del Gobierno griego por su elección para desempeñar la Presidencia de la Asamblea General durante el cuadragésimo octavo período de sesiones. Sus destacadas cualidades personales y su experiencia diplomática son un buen augurio para el progreso de la labor de este período de sesiones.

Incurriría en una omisión si no expresara el profundo reconocimiento del Gobierno griego al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por la forma tan destacada en que ha venido cumpliendo sus importantes funciones. Su dinamismo, energía, perseverancia, voluntad política y capacidad de dirección, junto con una visión decidida de la nueva estructura mundial, constituyen fundamentos sólidos y valiosos para una respuesta más eficaz y creativa de las Naciones Unidas a los desafíos que se presentan al finalizar el siglo XX. Cuenta con nuestro pleno apoyo.

Deseo también sumarme a los oradores anteriores para dar la bienvenida, desde esta tribuna, a los nuevos Miembros que han sido admitidos este año en las Naciones Unidas.

Nos sentimos profundamente conmovidos por las noticias sobre el devastador terremoto producido en la India, que ha provocado la pérdida de decenas de miles de vidas. En nombre del Gobierno de Grecia y del pueblo griego, expreso nuestras sinceras condolencias a las familias de las víctimas y al pueblo amigo de la India.

A principios de esta semana, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, en su condición de Presidente del Consejo de la Comunidad Europea, formuló una declaración en nombre de la Comunidad Europea y de sus 12 Estados miembros. Mi Gobierno suscribe plenamente el contenido de esa declaración.

Un acontecimiento histórico y sin precedentes ha aumentado las esperanzas de los pueblos del Oriente Medio. Los israelíes y los palestinos han dado, en Washington, un

paso valiente hacia la paz. Grecia, junto con sus asociados de la Comunidad Europea, presta su pleno apoyo para salvaguardar el impulso actual, de manera que las partes involucradas puedan concretar pronto acuerdos amplios y duraderos. Siempre hemos pensado que la paz en el Oriente Medio podría lograrse mediante el diálogo directo entre todas las partes. El Primer Ministro de Grecia, Sr. Mitsotakis, al dirigirse a la Asamblea General en 1981, en su calidad de Ministro de Relaciones Exteriores, señaló entre otras cosas que:

"La prolongación del conflicto árabe-israelí y el fracaso de todo intento unilateral por resolverlo ponen de manifiesto que sólo el diálogo entre las partes, comprendida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), puede llevar a una solución justa y duradera." (*A/36/PV.16, párr. 42*)

Nos satisface plenamente el hecho de que estas conversaciones históricas y directas hayan allanado el camino hacia la paz.

En el panorama político mundial de hoy, la comunidad internacional debe enfrentar muchos desafíos que no son simples ni comunes. Hechos perturbadores ocurridos en lugares donde existen condiciones políticas y económicas cambiantes están afectando a millones de personas, que se encuentran atrapadas en un círculo de violencia y sufrimiento. Millones de personas padecen hambre. Sin embargo, debemos sentirnos complacidos por la decisión de los pueblos de todo el mundo de defender la libertad y los derechos humanos y escoger sus futuros aun frente a una disminución de la producción y un aumento cada vez mayor del desempleo y la inflación. En la búsqueda de un mundo mejor y un futuro mejor, el hombre se empeña en mejorar sus instituciones sociales, económicas y políticas.

El futuro de la humanidad se encuentra inextricablemente vinculado con la manera en que hemos vivido y actuado durante el siglo XX y, especialmente, durante las últimas cuatro décadas. Durante este período, la comunidad internacional ha depositado sus esperanzas en el sistema de las Naciones Unidas para hacer frente a los desafíos de la sociedad moderna. Nuestra Organización ha soportado la prueba del tiempo. Nos ha brindado un servicio valioso en las esferas de la paz y la seguridad. También nos ha ayudado, en gran medida, en nuestros esfuerzos comunes tendientes a la eliminación de la injusticia, los desequilibrios económicos y las disparidades sociales, y en la salvaguardia del medio ambiente.

Creemos firmemente que todos los Miembros de las Naciones Unidas, en conjunto, tienen la obligación moral de actuar con miras a lograr un futuro mejor para la humanidad. Los oradores anteriores han recalcado debidamente la

necesidad de reaccionar de manera conjunta frente a esos desafíos.

Al respecto, quiero anunciar que el Gobierno de Grecia, ansioso de contribuir a este fin, tiene el honor de proponer que convoque a una cumbre internacional de las Naciones Unidas en Grecia, en enero del año 2000 a fin de adoptar un programa global para el siglo XXI. El tema general de esta conferencia cumbre podría ser "Aliados para un mundo mejor: en el umbral del siglo XXI". Este órgano podría crear un comité preparatorio *ad hoc* o un grupo de trabajo de composición ilimitada del plenario para tratar los aspectos de fondo y organizativos de la cumbre. Grecia expresa su voluntad y disposición a trabajar juntos, bilateral y colectivamente, hacia la realización de esta conferencia cumbre de las Naciones Unidas. Después de todo, podría añadir que Grecia siempre ha sido la cuna de la democracia de que goza hoy la humanidad en su conjunto. Es el lugar apropiado para celebrar la cumbre propuesta por el Gobierno griego.

Vivimos en un período de cambios radicales, especialmente en Europa. Los antiguos adversarios están ahora cooperando sobre la base de valores y principios comunes. Se han logrado acuerdos históricos en la limitación y reducción de los armamentos, tanto a nivel regional como mundial.

Estos cambios han producido también nuevos riesgos e incertidumbres: la proliferación de nuevos Estados, la reaparición de reivindicaciones de numerosas minorías nacionales oprimidas bajo el comunismo, la que trae aparejado el peligro de fronteras en discordia, y, sobre todo, el colapso económico y los altos costos de la transición en los antiguos países comunistas, así como el resurgimiento del nacionalismo, de los antagonismos nacionales, del fanatismo religioso y de las tendencias populistas. Todo esto ha preparado el terreno para dar un nuevo enfoque a la cuestión de la seguridad y la estabilidad de Europa, que ha surgido como la cuestión de mayor importancia política en el antiguo continente. Permítaseme recalcar, además, que la seguridad de Europa está vinculada con el desarrollo económico y la madurez del proceso e instituciones democráticos en Europa oriental, en la península de los Balcanes y en el Magreb. Una migración incontrolada e ilimitada proveniente de la agitación política y de las dificultades económicas en estos países podría causar problemas económicos y sociales que afecten aún a los países más prósperos de Europa occidental.

La importancia de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz ha aumentado considerablemente. Basta con comparar las 13 operaciones de mantenimiento de la paz que se llevaron a cabo en los primeros 42 años de su existencia, con el mismo número de operaciones realizadas entre 1991 y 1992. Sólo la semana pasada, el Consejo de

Seguridad decidió establecer dos nuevas operaciones, en Haití y en Liberia.

El prestigio, la credibilidad y el poder de las Naciones Unidas se han visto incrementados por el resultado positivo de las operaciones de mantenimiento de la paz. Sin embargo, el sistema de las Naciones Unidas no estaba preparado para hacer frente a un desafío tan amplio, y parece haber un consenso en el sentido de que los métodos y las capacidades de las Naciones Unidas necesitan ajuste y mejoramiento. Las Naciones Unidas, dirigentes mundiales y centros de investigaciones han considerado maneras más efectivas de impedir y contener los conflictos. El documento "Un programa de paz", preparado por el Secretario General ha estimulado los debates actuales y ha producido la adopción de una serie de medidas.

Grecia apoya plenamente las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, así como las actividades de establecimiento y consolidación de la paz. Nuestra presencia en Somalia, el Iraq, Kuwait y el Sáhara Occidental indican nuestra participación cada vez mayor en el mantenimiento de la paz. Permítaseme mencionar también nuestra contribución a la unidad de escrutadores de las Naciones Unidas en Camboya y en otras partes del mundo.

Chipre, país Miembro de las Naciones Unidas, sigue aún ocupado y dividido. 30.000 soldados turcos ocupan el 38% de la República. Lo que es más, miles de colonos del continente han perturbado el equilibrio demográfico de la población. Observamos con honda preocupación la falta de progreso hacia la solución del problema de Chipre durante este año. A pesar de los esfuerzos del Secretario General y de sus representantes, las conversaciones en Nueva York y en Chipre llegaron a un punto muerto, debido a la falta de voluntad de los dirigentes turcochipriotas de participar en negociaciones de fondo, ya sea sobre el acuerdo general o sobre medidas de fomento de la confianza. Nos sumamos al llamamiento del Secretario General a Turquía para que asuma plenamente sus responsabilidades y ejerza su influencia decisiva sobre los dirigentes turcochipriotas para poder progresar.

El reciente avance en el Oriente Medio ha demostrado que no hay problemas insolubles, si existe una voluntad política. Esta voluntad genuina es necesaria en Ankara, para poder restablecer la soberanía, la integridad territorial y la unidad de Chipre, mientras se garantizan y protegen los derechos de todos sus ciudadanos. Dentro de este contexto, me permito recordarles que la cuestión de las personas desaparecidas no ha sido resuelta. Grecia mantendrá su actitud constructiva, en la esperanza de que será correspondida. Mi Gobierno aumentó su contribución a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la

Paz en Chipre (UNFICYP) este año a 6.500.000 dólares, como prueba de nuestra fuerte decisión de alcanzar una solución política, salvaguardando la paz en Chipre.

Seguimos con atención particular los esfuerzos incansables de los países de Europa central y oriental para alcanzar reformas decisivas que consoliden las instituciones democráticas y establezcan una economía de mercado abierto. Simpatizamos con su solicitud de asistencia. Participamos en todas las iniciativas tendientes a promover una integración sin tropiezos de los nuevos Estados en las instituciones internacionales. La consolidación de las instituciones y procesos democráticos en Rusia es de importancia capital para Europa, y para mi país especialmente.

Un ejemplo elocuente de las conmociones producidas por los cambios dramáticos en Europa es la situación en la ex Yugoslavia. Aquí, y especialmente en Bosnia, las convulsiones se han convertido en una tragedia de proporciones sin precedentes. A pesar de lo que podamos contribuir para impedir y aliviar los sufrimientos de la población, no habrá remedio hasta que se haya acordado una solución política entre todas las partes. Sus dirigentes deben comprender que la lucha continua incrementa el odio y disminuye las posibilidades de una avenencia, y de que deben aprovechar cualquier oportunidad aceptable de paz, por el bien de su propio pueblo. Los Copresidentes de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia han ejercitado toda su inventiva para convencerlos de estas verdades sencillas. Han tratado constantemente de guiar las negociaciones hacia los principios de la Conferencia de Londres. Cyrus Vance, Thorvald Stoltenberg y Lord Owen merecen nuestra gratitud por sus tremendos esfuerzos.

Grecia, junto con sus asociados en la Comunidad Europea, desempeña un papel constructivo en la búsqueda de una solución global negociada. Estuvimos cerca de un acuerdo en mayo pasado, después de la reunión de Atenas, para la cual el Gobierno de Grecia y, en especial, el Primer Ministro, C. Mitsotakis, trabajaron arduamente. Esperemos que la oportunidad actual no se pierda.

Cuando se llegue a un acuerdo en Bosnia, tenemos que estar activamente presentes en la enorme labor de reconstrucción de la ex Yugoslavia. Proponemos que se comience a planificar desde ya. La principal responsabilidad radica en la Comunidad Europea. Grecia expresa su disposición a acoger una reunión internacional para la rehabilitación y reconstrucción de la ex Yugoslavia, con la participación de donantes, así como de países vecinos. Una sustancial asistencia económica y financiera es un requisito previo para lograr la armonía social y consolidar la democracia. Esperemos que la paz se logre más bien pronto que tarde. El día siguiente al establecimiento de la paz debe

ser planeado cuidadosamente desde ahora. Permítaseme recordar que el acuerdo entre los israelíes y los palestinos vino repentinamente; sólo ahora la comunidad internacional está pensando en las formas de ayudar a la región a recuperarse y lograr su reconstrucción económica y su rehabilitación. No nos demoremos en el caso de la ex Yugoslavia. Si actuamos ahora, estamos a tiempo. El día siguiente debería ser tenido en cuenta seriamente por parte de todos los interesados, y especialmente por la Comunidad Europea y los Estados vecinos.

Mi Gobierno aprecia profundamente los esfuerzos de los Copresidentes del Comité Directivo de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia, de conformidad con la resolución del Consejo de Seguridad 817 (1993). Agradecemos al Sr. Vance por haber aceptado continuar estos esfuerzos de conformidad con la resolución 845 (1993) del Consejo de Seguridad. La solución de este problema mejorará la estabilidad en la región de los Balcanes. La posición de Grecia es clara: nos esforzamos por erradicar un potencial punto de fricción en los Balcanes, fricción que podría producir tensiones con consecuencias imprevisibles y quizás graves.

En esta ocasión, reitero nuestro sincero deseo de fortalecer, todo lo que sea posible, nuestras relaciones con todos nuestros vecinos. Hemos seguido esta política constantemente. Con este propósito, continuaremos con nuestros esfuerzos para permitir a nuestros vecinos del Norte lograr la difícil tarea de reconstruir sus economías. Las economías de los Balcanes están entrelazadas de modo inextricable. Necesitamos la cooperación de nuestros vecinos del Norte con el fin de vincular más nuestras economías con las de los Estados de Europa central septentrional y occidental. Por tanto, nuestros vecinos necesitan la cooperación de Grecia a fin de integrar sus economías en la Comunidad Europea, así como para tener acceso a las rutas comerciales del Mediterráneo y el Oriente Medio.

Grecia es plenamente consciente de la necesidad de prestar asistencia y ya ha ayudado considerablemente a Albania a superar sus grandes dificultades económicas y a consolidar sus instituciones democráticas. Al mismo tiempo, exhortamos de nuevo al Gobierno de Albania a que conceda en la práctica los derechos fundamentales de las minorías establecidos dentro del proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), especialmente en las esferas de la educación y la religión. No deberían negarse la libertad religiosa y el derecho a la educación a la minoría griega ni a ninguna minoría en ninguna parte del mundo. Albania no puede negar a las minorías que se encuentran dentro de sus fronteras lo que pide para sus minorías que se encuentran en el extranjero.

La eliminación de las armas de destrucción en masa, incluidas en particular las armas nucleares, químicas y biológicas, es un objetivo en el que debemos perseverar, a pesar del progreso que ya se ha logrado. Fue una medida importante la firma de la Convención sobre las armas químicas el 12 de enero de 1993. Esperamos con interés la Conferencia de 1995 para una prórroga indefinida e incondicional del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). También tomamos nota con satisfacción del progreso realizado en lo tocante a la negociación de un Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares.

La Conferencia Mundial de Derechos Humanos, que se celebró en Viena el mes de junio pasado, ha dado lugar a la aparición de opiniones y estrategias comunes que incluyen a grandes sectores de nuestras sociedades y a perspectivas para una mejor cooperación entre las instituciones y las organizaciones activas en esta esfera.

Esperamos que, con la cooperación de todos los dirigentes sudafricanos, termine pronto el círculo vicioso de la violencia en Sudáfrica y nazca un nuevo sistema político. Grecia, junto con sus asociados en la Comunidad Europea, tiene la intención de desempeñar un papel constructivo para ayudar a ese país en su transición al gobierno de la mayoría.

En Somalia, las Naciones Unidas emprendieron la primera operación de imposición de la paz para garantizar un ambiente seguro a las operaciones humanitarias, desarmar a las milicias y seguir la difícil tarea de la recuperación política. En gran medida se ha logrado la pacificación, aunque sigue habiendo problemas graves. Como país que contribuye con tropas a la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM), Grecia cree firmemente que no se debe permitir que esta operación fracase.

Grecia y sus asociados en la Comunidad Europea mantienen un diálogo fructífero con los países de América Latina, tanto sobre asuntos políticos como económicos. Este diálogo continuará con gran interés en las reuniones

ministeriales de San José y de Río, que se celebrarán el año próximo bajo la presidencia griega de la Comunidad Europea, y también en Grecia.

En muchos de los países en desarrollo más pobres los niveles de vida siguen bajando, mientras que en otros países en desarrollo los resultados de la actuación económica son mixtos, para no decir más. De este modo, algunas economías en Asia están vibrantes. América Latina, con la crisis de la deuda tras de sí, ha llevado a cabo con éxito programas estructurales de ajuste. Por otro lado, en la mitad del mundo en desarrollo el panorama sigue siendo nada prometedor. Esto es particularmente cierto en Africa. Las necesidades son apremiantes.

Compartimos la opinión de que el crecimiento debe ser sostenible en el sentido de que cree más empleo, menos pobreza, mayor igualdad de oportunidades y también promueva la libertad humana y la conservación del medio ambiente. Se necesitan políticas nacionales que tengan éxito para lograr una mayor participación de la gente en la vida económica, social y política.

Para terminar mi declaración, hago un llamamiento no sólo como Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, sino también como hombre que desea que sus nietos vivan en un mundo diferente y mejor, un mundo de tolerancia, paz y solidaridad. Hago un llamamiento a todos y a cada uno de los Miembros. Sumemos nuestros esfuerzos y compartamos nuestra experiencia para un mañana mejor. Seamos tolerantes para asegurar una vida mejor para nuestros hijos y nuestros nietos. Aseguremos que la solidaridad y la asociación prevalezcan sobre el antagonismo estéril, el micronacionalismo y las ideologías y regímenes totalitarios. Trabajemos juntos para eliminar la guerra, el hambre, el genocidio, la "depuración étnica", el holocausto, la xenofobia, el racismo y la agresión.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.
